

Prouncio Subasta

Se pone en conocimiento del público que por acuerdo de este Ayuntamiento el próximo Domingo día Trece del actual se sacará a remate a la exclusiva de los artículos Comer, beber y arder, o sea Consumos, a la hora de las once de su mañana, bajo las condiciones que se hallan de manifestado en Secretaría.
Salinas de Añana 7 de Diciembre de 1925



El Alcalde
Tomás Delgado